



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana
Departamento de Ciudadanía

MEMORÁNDUM N° 564 /2021

DE : JUAN PABLO TORRES GUZMÁN
JEFE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

A : ROBERTO MARTINEZ GONZALEZ
JEFE DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO

MAT. : ACOGE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA RESPONDER
“DOCUMENTO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS”
DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA QUE INDICA.

FECHA: SANTIAGO, 01 DE DICIEMBRE DE 2021.

De mi consideración:

Junto con saludar, y en atención a memorándum N°706/2021, en el cual solicita nuevo plazo para la entrega del “Documento Consolidado de Observaciones y Respuestas”, correspondiente al proceso de Consulta Ciudadana del “ANTEPROYECTO DE NORMA DE EMISIÓN DE CONTAMINANTES EN PLANTELES PORCINOS QUE, EN FUNCIÓN DE SUS OLORES, GENERAN MOLESTIA Y CONSTITUYEN UN RIESGO A LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN”, informo a usted que se acoge vuestra solicitud.

Se deja constancia que la nueva fecha vencerá el día 15 de Diciembre de 2021, oportunidad en que deberá hacer llegar el consolidado de observaciones y respuestas a fin de proceder a su publicación en la plataforma de consultas ciudadanas del Ministerio del Medio Ambiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



JUAN PABLO TORRES GUZMÁN
JEFE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

KLM/GMM/pdm

CC.

- Archivo de Departamento de Ciudadanía, División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.